



GOBIERNO
DE JALISCO



ASEJ AUDITORÍA SUPERIOR
DEL ESTADO DE JALISCO
P O D E R L E G I S L A T I V O

CONSTANCIA DE RETIRO DE PUBLICACIÓN

-----Se hace **CONSTAR** que, siendo las **catorce horas con treinta minutos**, del día **veintiséis de marzo de dos mil veinticinco**, en las instalaciones de esta Auditoría Superior del Estado de Jalisco, ubicada en la avenida Niños Héroes número 2409, colonia Moderna, en Guadalajara, Jalisco, código postal 44190, la Dirección General de Administración de este Órgano Fiscalizador **retira**, del lugar físico, visible y de libre acceso al público designado en esta Auditoría para los estrados, el ejemplar del **ACTA CORRESPONDIENTE A LA APERTURA PÚBLICA DE PROPUESTAS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA LP-SC-002-2025 BIS "SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE MEDIANTE MONEDEROS ELECTRÓNICOS"**; en virtud de que, han transcurrido los cinco días hábiles, previstos por el artículo 70, numeral 1 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios; documento anterior señalado que permaneció publicado los días 19, 20, 21, 24, y 25 de marzo del año en curso, considerándose inhábiles en dicho periodo los días 22 y 23 de marzo al ser sábados y domingos respectivamente. Se levanta la presente constancia para los efectos legales a que haya lugar, agréguese al expediente de la licitación pública.

DIEGO RAFAEL ZEPEDA PÉREZ
ENCARGADO DE DESPACHO DE LA
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN DE LA
AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO

GPGA